



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”



NOTA DE PRENSA N° 017-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Funcionarios y trabajadores firmarán “Declaración de intereses”

***Mesías Guevara felicita “al Consejo Regional por iniciar un camino concertado”.***

El gobernador regional de Cajamarca, Mesías Guevara, expresó su felicitación y agradecimiento al Consejo Regional por aprobar el convenio con la Contraloría General de la República para la firma de “Declaratoria de intereses”.

Esto significa iniciar un camino de gestión concertado priorizando los intereses de Cajamarca, son los primeros frutos del diálogo entre quienes representamos a la región, refirió Guevara.

Funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional de Cajamarca están obligados a declarar sus vínculos familiares con proveedores del Estado, además de relación de parentesco otros funcionarios o trabajadores dentro del sistema público y privado.

Con ello se permite transparentar la gestión estatal, evitar el direccionamiento de los procesos de compra o licitaciones, y que se generen suspicacias al momento de declarar ganadores en las contrataciones.

Gracias a la “Declaración de intereses” se permite transparentar el uso de los recursos y se evita el favoritismo.

Hemos iniciado un camino concertado, y se inicia una nueva etapa en el trabajo regional. La “Declaratoria de intereses” será firmada por todos quienes laboramos en el Gobierno Regional de Cajamarca, empezado por mí, y hasta el último colaborar en la escala laboral.

**Se agradece su difusión.  
Cajamarca, 14 de enero de 2019.**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**